



[Faded handwritten text]

**SELLO QVARTO. TERCERO
MARAVEDES. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OVARTE
TA I SES.**

[Handwritten text in Spanish, describing a legal or administrative process.]
cho. como para el tiempo de la era presente es tan cuando
de otro oficio sin la debida ni a provisión del Real Car-
sefo de la caxa, y a la vez mucho tiempo que lo es
tan usando así no a verse como de debe que
que dice a tener en persona que lo es para por lo
nes por unidos que se sigue a otro Real Consejo de
alcendo de que otros por y no traigan título por
lo que pone presente a esta villa en nombre de
no que es para otro oficio de fiel de la consueza
sin ser aca título de su nombre por la propia de un
y así. Requiere a este anuncio de unidos que se
y se. Dize en donde se resaca y lo que se por de otro
en defecto de un nombre de persona que es para otro
y se por unidos. De lo que se que unidos que on se a de un
de un se en se que a los duos y no se a de al menos
no de otro de fiel de la consueza y a la vez. Si no
consueza como duos en propiedad de y de unidos de un
de la era como de unidos y que se a de el uno
de otro de un de un de un de un de un de un de un de un
usado de otro de otro de otro de otro de otro de otro de otro
tiempo a esta para se y el presente de y no se a de
de unidos con unidos que se a de de unidos
partidos de un de los Capitanes y de un
se es de unidos de unidos, por el de unidos y a la vez
Vista de de unidos de que unidos de unidos de unidos
no de unidos y a la vez de unidos de unidos de unidos
Unidos y unidos de unidos de unidos de unidos de unidos

